

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO
ELECTRÓNICO No.

070

Fecha: 03 DE AGOSTO DE 2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17001 4003 001 2019 00897	Ejecutivo Singular	ALEXANDER - CORDON GONZALEZ	JUAN BAUTISTA - BEDOYA CASTAÑO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia requiere partes y apoderados	31/07/2020	1
17001 4003 001 2019 00897	Ejecutivo Singular	ALEXANDER - CORDON GONZALEZ	JUAN BAUTISTA - BEDOYA CASTAÑO	Auto ordena comisión nombra secuestre y requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	31/07/2020	2
17001 4003 001 2020 00228	Ejecutivo Singular	ANDRES – VALENCIA CASTAÑO	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00229	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00237	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	N.N.	Auto rechaza por competencia ordena remitir al juez Promiscuo de Villamaría Reparto	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00239	Ejecutivo Singular	ALMACEN PARIS S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00239	Ejecutivo Singular	ALMACEN PARIS S.A.	N.N.	Auto ordena oficiar a CIFIN previo a decretar medida cautelar requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	31/07/2020	2
17001 4003 001 2020 00241	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00241	Ejecutivo Singular	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ	N.N.	Auto decreta medida cautelar requiere ejecutante so pena de desistimiento tácito	31/07/2020	1
17001 4003 001 2020 00263	Verbal (Oralidad)	PEDRO CLAVER - GONZALEZ CORRALES	RUBEN DARIO - GOMEZ VANEGAS	Auto inadmite demanda concede término para subsanar	31/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



Firmado Por:

SANDRA LUCIA PALACIOS CEBALLOS
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Código de verificación: **b2ceba213e42f25c92571a0670fd3a9c99d959237b37ce4e97ad99c4f062ce57**

Documento generado en 02/08/2020 09:25:21 a.m.